Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad del País Vasco, en el plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Leioa, 1 de diciembre de 1995.—El Rector, Juan José Goiriena de Gandarias.

ANEXO

Profesores Titulares de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «ESCULTURA»

Números de orden: 14, 15 y 16

Clase de convocatoria: Concurso

Comisión titular:

Presidente: Don Juán Fernando de la Iglesia González de Peredo, Catedrático de la Universidad de Vigo.

Secretario: Don Antonio Garbayo Rández, Profesor titular de la Universidad del País Vasco.

Vocales: Don Jaime Coll Puig, Catedrático de la Universidad de Barcelona; don Pablo Rafael Sedeño Pacios, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Valencia, y don Hipólito Pérez Calvo, Profesor titular de la Universidad de Salamanca.

Comisión suplente:

Presidente: Don Joan Mayne Torras, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Secretario: Don Antonio Leonardo Platón, Profesor titular de la Universidad de Salamanca.

Vocales: Don Antonio Gavira Alba, Catedrático de la Universidad de Sevilla; don José de las Casas Gómez, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid, y doña María Isabel Sánchez Bonilla, Profesora titular de la Universidad de La Laguna.

RESOLUCION de 1 de diciembre de 1995, de la Universidad del País Vasco, por la que se publica la composición de las Comisiones que han de resolver el concurso para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de 21 de septiembre de 1994.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.º8 del Real Decreto 1427/1984, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

este Rectorado dispone hacer pública la composición de las Comisiones que han de resolver el concurso para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, las cuales fueron convocadas por Resolución de 21 de septiembre de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de octubre) y que figuran en el anexo.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad del País Vasco, en el plazo de quince días a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Leioa, 1 de diciembre de 1995.—El Rector, Juan José Goiriena de Gandarias.

ANEXO

Profesores Titulares de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «PSICOLOGÍA BASICA»

Número de orden: 106

Clase de convocatoria: Concurso

Comisión titular:

Presidente: Don José María Gondra Rezola, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Secretario: Don Mario Carretero Rodríguez, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don Juan Daniel Ramírez Garrido, Catedrático de la Universidad de Sevilla; don Eugenio A. Pérez Córdoba, Profesor titular de la Universidad de Sevilla, y doña Amada Baillo Tubau, Profesora titular de la Universidad de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don Heliodoro Carpintero Capel, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretaria: Doña Gumersinda Alonso Martínez, Profesora titular de la Universidad del País Vasco.

Vocales: Don Angel Riviere Gómez, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid; don Manuel Froufe Torres, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid, y don Miguel María Asensio Brouard, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Profesores Titulares de Escuela Universitarias

AREA DE CONOCIMIENTO: «DERECHO CONSTITUCIONAL»

Números de orden: 131, 132, 133, 134 y 135

Clase de convocatoria: Concurso

Comisión titular:

Presidente: Don Miguel Angel García Herrera, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Secretaria: Doña Ana Rodríguez Gaitán de Ayala, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

Vocales: Don Pedro Cruz Villalón, Catedrático de la Universidad de Sevilla; doña Matilde de la Cámara Puig, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid, y don Antonio Moreno García, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Javier Corcuera Atienza, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Secretaria: Doña Rosa Lapuente Aragó, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia.

Vocales: Don Gurutz Jáuregui Bereciartu, Catedrático de la Universidad del País Vasco; don Roberto Pérez Gallego, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca, y doña Teresa Sevilla Merino, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

RESOLUCION de 12 de diciembre de 1995, de la Universidad del País Vasco, por la que se declara desierta una plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Psicología Social», convocada por Resolución de 21 de septiembre de 1994.

Por Resolución de la Universidad del País Vasco, de 21 de septiembre de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de octubre), se convocó una plaza de Catedrático de Universidad, número de orden 30 del área de conocimiento de «Psicología Social». Departamento de Psicología Social y Metodología de las Ciencias del Comportamiento. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Psicología Social, Psicosociología de la Acción y de los Movimientos Sociales.

Y no habiéndose formulado propuesta de provisión de la plaza objeto del concurso, este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza de Catedrático de Universidad antes referida.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Leioa, 12 de diciembre de 1995.—El Rector, Juan José Goiriena de Gandarias.